

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

OVIEDO

Don José Ramón Prieto Noriega, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo y su provincia.

Hago saber: Que por providencia fecha 8 de agosto del presente año de 1970 se cita a don Aquilino Arias Fernández, mayor de edad, hijo de José y Josefa, natural de Retalente —Pola de Lena— (Oviedo), y con domicilio desconocido, para que se persone en el Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo, calle Pedro Masaveu, 1, primero A, en el plazo máximo de treinta días desde esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Oviedo a 8 de agosto de 1970. El Presidente, José Ramón Prieto Noriega.—El Secretario.—3.242.

PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Cambados, en esta provincia, don Marcelino Castiñeiras Martínez, mayor de edad, viudo, hijo de Aurelio y Estrella, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en el expediente número 9.636 y número 276/1970, seguido en esta jurisdicción en la facultad protectora, al menor J. F. C. A., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, apercibiéndole que caso de no comparecer se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, treinta de septiembre de mil novecientos setenta.—El Juez, José María Sánchez Escalante.—3.278.

*

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Moraña, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Pedro Máximo Montáns Montáns, de treinta y nueve años, viudo, hijo de José y de Manuela, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 9641 y 9642 y 281 y 282/1970, seguido en esta jurisdicción en la facultad protectora a los menores R. y R. M. G., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, apercibiéndole que caso de no comparecer se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, treinta de septiembre de mil novecientos setenta.—El Juez, José María Sánchez Escalante.—3.277.

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fué de Lalín, en esta provincia, y hoy en paradero desconocido, doña Enriqueta Reboredo González, de veintinueve años, casada, para que en el término de quince días hábiles comparezca, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, ante este Tribunal para ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en el expediente números 8531 y 171/1970, seguido en la facultad protectora a la menor M.^a T. R. R., apercibiéndola de que si así no lo hiciese se le tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, treinta de septiembre de mil novecientos setenta.—El Juez, José María Sánchez Escalante.—3.276.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de C. M. Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de septiembre de 1970 por el buque «San Pancracio», de la matrícula de Málaga, folio 2.686, al «Joselet», de la matrícula de Almería, folio 1.815.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 30 de septiembre de 1970.—5.388-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de septiembre de 1970 por el buque «Torrebermeja», de la matrícula de Málaga, folio 29, al «Sagres Star», de la matrícula de nacionalidad griega.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la C. M. Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 30 de septiembre de 1970.—5.389-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Tributos Directos

OVIEDO

Con fecha 16 de junio de 1970 la Tesorería de Hacienda de Oviedo declaró fallido, por débitos a la Hacienda, a la Entidad «Ofida, S. L.», número de identificación fiscal B 3300796. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2960/1969, de 20 de noviembre, y la Orden de 17 de enero de 1970, del Ministerio de Hacienda, por la Administración de Tributos Directos de Oviedo se inicia expediente de baja provisional en el índice de Empresas a la Entidad citada, advirtiéndole que si no satisface sus deudas tributarias dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, causará baja provisional en el mencionado índice de Empresas.

Oviedo, 28 de septiembre de 1970.—El Administrador de Tributos Directos.—5.437-E.

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Naranjo Jiménez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle de Arapiles, 3 y Mujica, número 13, barriada Virgen de Begonia, inculcado en el expediente número 51/70, instruido por aprehensión de un automóvil «Ford Taunus», matrícula V-160.347, mercancía valorada en 107.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la sustracción infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 24 de octubre de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 3 de octubre de 1970.—El Secretario del Tribunal.—5.542-E.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 38.000 obligaciones simples y convertibles de «Saltos Unidos del Jalón Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización». 38.000 obligaciones al portador, simples, convertibles en acciones de la Sociedad en las condiciones que van insertas en el dorso de los títulos, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/38.000, al interés anual del 7,7786 por 100, con impuestos desgravados en un 44,9 por 100, a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses en los días 2 de los meses de marzo y septiembre de cada año, amortizables en el plazo máximo de veintitrés años, mediante sorteos de cuartas partes iguales, a celebrar en los años 1977, 1982, 1987 y 1992, con derecho al reembolso voluntario en 1984 a favor de todos los títulos en circulación, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Saltos Unidos del Jalón, S. A.», mediante escritura pública de 4 de octubre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—10.094-C.

BANCO DE ESPAÑA

BILBAO

Relación de los bienes que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968, van a incurrir en presunción de abandono:

Cuentas corrientes: José Andrés Gorgolas Urdampilleta, 142,09; Justo Pastor Manso, 156,71; Isidoro Portuondo Arregui, 126,15; Luis Sainz de Medrano, 679,92, y Vicente Suárez de Prit, 644,65.

Depósitos en efectivo: Número 3.672, a favor de Dolores Aguinaga Arrillaga, 1.479; número 3.673, a favor de Margarita Capitaine Aguirre, 2.962; número 3.674, a favor de Mariana Capitaine Aguirre, 3.304; número 3.675, a favor de María Dualde Luisa Wilson, 759,50; número 3.676, a favor de José Cruz Guillerna, 233; número 3.678, a favor de Juan Lago Cacho, 604; número 3.679, a favor de Juan Santibañez, 702,47; número 3.680, a favor de Máximo Ortiz, 1.310; número 3.683, a favor de Juan Inunciaga, 1.310; número 3.684, a favor de Popp Clares, 562; número 3.685, a favor de Raimundo Aramburu, 546; número 3.686, a favor de Alfredo de Olmo, 1.092; número 3.687, a favor de Lorenzo Basagoiti, 218,50; número 3.688, a favor de Angeles Belli de Cruto, 655; número 3.689, a favor de Manuel Ruiz, 1.310; número 3.693, a favor de Gonzalo Margañón, 1.310; número 3.694, a favor de Consuelo Luis y Julián Bruñel, propietarios, y Severina Bruñel, nudo propietaria, 247,43; número 3.695, a favor de Joaquina Orcasitas Peña, viuda usufructuaria, y Victoriano, María, Fidela, Manuela y Nicolasa García Orcasitas, nudo propietarios, 412,37.

Depósitos de Valores: Número 8.753, a favor de Fulgencio Aedo Gutiérrez, 1.500 pesetas nominales de Deuda Interior; número 39.474, a favor de María López González y Rafael Muñoz Riezo, 500 pesetas nominales de Deuda Interior; número 46.821, a favor de Jefe Sección Móvil de Evacuación Veterinaria 2.ª Brigada de

Montaña, 500 pesetas nominales de Deuda Interior; número 48.273, a favor de María Nieves, Genoveva, Antolina, Luis y José Llerena Baranda, y Salvadora, Visitación, Pilar, Antonio y Gregorio Gobantes Llerena, 2.500 pesetas nominales de Deuda Interior; número 44.266, a favor de María Luz Ortueta Matufe, 500 pesetas nominales de Amortizable 4 por 100; número 45.312, a nombre de herederos de don José Montalvo Cantera, 500 pesetas nominales de Deuda Amortizable 4 por 100; 45.409, a favor de Baldomero Tarazona Entresotos, 500 pesetas nominales de Amortizable 4 por 100; número 45.447, a favor de Angela González de Estefanía Estebá, 500 pesetas nominales de Amortizable 4 por 100; número 45.448, a favor de María Benita González de la Mata Ugarte, 500 pesetas nominales de Amortizable 4 por 100; número 45.471, a favor de Testamentaria de don Policarpo Eguiraun Cortina, 500 pesetas nominales de Amortizable 4 por 100.

Bilbao, 28 de septiembre de 1970.—El Secretario, Antonio Sobrado.—2.790-D.

CUENCA

Saldos de cuenta corriente y depósitos de valores existentes en esta sucursal, incursos en presunción de abandono, que, según el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán a ser propiedad del Tesoro Público de no reclamarse en el plazo de tres meses por los interesados o sus derechohabientes.

Saldos de cuentas corrientes: de don Julián Sanz Gabaldón, de 286,90 pesetas.

Depósitos de Valores: De Deuda Amortizable 4 por 100 15 de noviembre de 1945, número T. 50.059, de doña Amparo Andrés Jiménez, de 500 pesetas; de Deuda Amortizable 4 por 100 15 de noviembre de 1945, número T. 50.335, de doña Vicenta Escribano López, de 500 pesetas; de Deuda Amortizable 4 por 100 15 de noviembre de 1945, número T. 50.713, de doña Petra López Villalba, de 7.000 pesetas; de Interior 4 por 100, número I. 561, de Gladia Martínez Lázaro, usufructuaria vitalicia, y doña Julia Martínez Castillejo como nudo propietaria, de 300 pesetas; de Interior 4 por 100, número T. 1.041, de don Gumersindo de las Heras Arias, de 500 pesetas; de Interior 4 por 100, número T. 1.419, de don Daniel Ballesteros del Río, de 2.500 pesetas; de Interior 4 por 100, número T. 48.382, de doña Antonia Andrés Ortega, 400 pesetas; de Interior 4 por 100, número T. 51.120, de herederos de Teresa Pérez Collado, de 12.500 pesetas.

Depósitos en efectivo: número 458, herederos de Teresa Pérez Collado, de 783,47 pesetas.

Cuenca, 1 de octubre de 1970.—El Secretario, Ignacio Sedeño Niño.—10.100-C.

BANCO DE GIJÓN

Anuncio

Habiéndonos sido comunicado el extravío de los siguientes resguardos de depósito en custodia en este Banco, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos:

Números 87.770 y 92.159, a nombre de don Manuel Hevia Alvarez y doña Epifanía Alvarez González; 104.955, a nombre de don Manuel Hevia Alvarez, y 104.952, a nombre de doña Epifanía Alvarez González.

Gijón, 6 de octubre de 1970.—El Director Gerente, Julián García Fernández.—3.259-5.

PANIFICADORA DE TORRIJOS, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio

social, calle de Cantarranas, número 36 (Torrijos), el día 29 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, renovación del Consejo, nombramiento de censores de cuentas y proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los Estatutos sociales.

Torrijos, 2 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Honorio Vázquez.—3.256-8.

**NOTARIA DE DON FELIX PASTOR
RIDRUEJO**

MADRID

Anuncio de subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Familia del incapaz don José Besga Elvira, se saca a subasta pública la venta de la participación indivisa del 8,611 por 100 de la siguiente finca:

«Parcela de terreno en término municipal de Canillejas, señalada en el plano general de la Ciudad Lineal con los números 10, 11 y 12, letra F, de la manzana 95 y con parte de la letra G, número 12 de la propia manzana. Tiene una extensión superficial de mil quinientos cincuenta y un metros doce decímetros cuadrados. Linda en la actualidad: Por el Norte, con calle de Manuel Meneses.»

Es la finca número 2.512 del Registro de la propiedad número 8 de los de Madrid.

El tipo inicial de la subasta pública de este porcentaje a la puja la lina es el de trescientas ochenta y siete mil quinientas pesetas (387.500 pesetas), y la misma se celebrará en el estudio del Notario de Madrid don Félix Pastor Ridruejo, calle de Génova, 5, 3.º, el día 29 de octubre de 1970, a las dieciocho horas.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—10.084-C.

INMOBILIARIA SABINANIGO, S. A.

SABINANIGO (HUESCA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con cuanto dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, ha decidido convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas para el jueves, día 12 de noviembre, a las doce horas, en el domicilio social de Sabinanigo (Huesca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo segundo (objeto social) de los Estatutos.
- 2.º Modificación del artículo cuarto (domicilio social) de los Estatutos.

Sabinanigo, 8 de octubre de 1970.—El Consejo de Administración.—10.101-C.

**LA FAMA INDUSTRIAL HARINO-
PANADERA, S. A.**

MADRID

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 de octubre corriente, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, y para el día siguiente, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación de la gestión social, del balance del ejercicio 1969-70, distribución de beneficios, elección o reelección de los Vocales a quienes corresponda cesar, y censores de cuentas, y adopción de los acuerdos pertinentes según la legislación vigente.

Se recuerda que para la asistencia a dicha Junta es de aplicación el artículo 29 de los Estatutos y que, conforme con

el artículo 34 del Reglamento, los accionistas pueden examinar aquel balance, en el domicilio social, de cuatro a seis de la tarde, hasta el día anterior a la Junta.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—El Presidente, Antonio Martínez Maroto.—10.095-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para «Obras albanilería Factoría de Alicante», con un presupuesto de pesetas 14.302.619,59

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 9 de noviembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general.—3.260-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para obras de albanilería y cargadero camiones subsidiaria de Granada, con un presupuesto de pesetas 5.507.958

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 3 de noviembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general.—3.261-5.

ELECTRA LA ESTRELLA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, número 73, el día 30 de octubre próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de Censores de cuentas.
Proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los artículos 24 y siguientes de los Estatutos.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín García Gallo.—3.258-8.

ELECTRA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, número 73, el día 30 de octubre próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Elección de Consejeros.
Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos.

Madrid, 24 de septiembre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín García Gallo.—3.257-8.

CLINICA VIRGEN BLANCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de noviembre próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Virgen de Begoña, sin número, de Bilbao, y en segunda convocatoria el día siguiente, 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reección de los miembros del Consejo de Administración y propuesta de nombramiento de un nuevo Consejero.
- 2.º Ratificación de escritura pública.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.086-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad «Metalúrgica Duro Felguera»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1964, que a partir del día 3 de noviembre próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio,

Hispano Americano, Urquijo, Ibérico, Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 12. Importe bruto, 31.630.
Cupón número 12. Importe líquido, 31,25 pesetas cupón.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—10.087-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad «Industrial Asturiana, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1963-II, que a partir del día 22 de octubre actual se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas las sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 14. Importe bruto, 34.750.
Cupón número 14. Importe líquido, 28,41 pesetas cupón.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—10.088-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para obras de albanilería y cargadero para camiones cisternas en la subsidiaria de Valladolid, con un presupuesto de pesetas 11.280.063

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 9 de noviembre próximo, a las doce horas.

Madrid, 6 de octubre de 1970.—El Director general.—3.262-5.

ERCOA, S. A.

(Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.)

OVIEDO

A partir del día 1 de octubre próximo se pone al pago el cupón número 17 de las obligaciones, segunda serie, de esta Sociedad, emisión de 1962, correspondiendo percibir 26,41 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 8,34 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 22 de septiembre de 1970.—10.000-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 900,00 ptas
Extranjero 1.050,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.